

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5127** *TRANSPORTES JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ RIOJA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 91/2009, dimanante de autos número 23/09, a instancia de don Francisco Javier Barba Moreno contra Transportes José Manuel Márquez Rioja, en la que con fecha 11 de febrero de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Transportes José Manuel Márquez Rioja, con CIF 77590715P, en situación de insolvencia por importe de 4000 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A110010084-1